Referencia:	2025 / 6372
Asunto:	CONCIERTO SOCIAL PARA LA GESTIÓN DEL SERVICIO DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL (SPAP) EN LA ISLA DE FUERTEVENTURA

## CONVOCATORIA COMITÉ TÉCNICO DE VALORACION

En virtud de la resoluciones del Consejero de Área Insular de Acción Social, Diversidad, LGTBIQ+, Participación Ciudadana y Gobierno abierto número 5618 de fecha 25/07/2025, (BOP de Las Palmas nº 93, de 09/08/2025) por el que se convoca el CONCIERTO SOCIAL PARA LA GESTIÓN DEL SERVICIO DE PROMOCIÓN A LA AUTONOMÍA PERSONAL (SPAP) EN LA ISLA DE FUERTEVENTURA y se designa la composición del Comité Técnico de Valoración del concierto, y de la resolución nº 7380 de fecha 17/10/2025 por la que se designan suplentes a los miembros del citado Comité.

Conforme lo señalado en el artículo 18 del Decreto 144/2021, de 29 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del concierto Social en el ámbito de los servicios sociales de la Comunidad Autónoma de Canarias, se le convoca a Ud. a fin de tratar los asuntos que figuran en el siguiente orden del día.

La sesión se celebrará en la Sala de Juventud, sita en la Calle Doctor Fleming, nº 1 de Puerto del Rosario, el día **24 de octubre de 2025, a las 09:30 horas.** 

La válida constitución de la mesa requiere, en todo caso, la presencia de la presidencia, la secretaria y las dos vocales que tengan atribuidas las funciones correspondientes al asesoramiento jurídico y control económico-presupuestario del órgano.

## ORDEN DEL DÍA

PRIMER PUNTO. - CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE VALORACIÓN
SEGUNDO PUNTO. - APERTURA Y CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN
ADMINISTRATIVA (ARCHIVO Nº 1) Y, SI PROCEDE, DEL ARCHIVO Nº 2. ACUERDOS QUE
PROCEDAN.

LA PRESIDENTA SUPLENTE